HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2014, podemos mencionar los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 28 de abril de 2014, se realizó la Junta Ordinaria de accionistas Nº28, en la cual se acordaron los siguientes puntos:

    - Aprobación del Balance al 31/12/2013
    - Aprobación de la Memoria 2013
    - Se acordó la no distribución de dividendos de las utilidades obtenidas en el año 2013.
    - Se nombra a los nuevos directores Sr. José Manuel Marfán Lewis, Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer y al Sr. Rodrigo Antonio Vega Alarcón, por un periodo de un año, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
    - Se aprueba a la empresa auditora externa JMA, como segundo año consecutivo de contrato.
    - La empresa auditora Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Ltda. (EY), con fecha 02/07/2014, compró parte de los bienes y activos relevantes de JMA, inclusive la marca y contrató a los trabajadores. También los socios de JMA se incorporan como socios a EY. Esto fue informado a la SVS con fecha 03/07/2014.
    - Con fecha 12 de agosto 2014, COTRISA consultó a la SVS si corresponde que Comercializadora de Trigo S.A. cite una Junta Extraordinaria de Accionistas destinadas a comunicarles el hecho relevante señalado precedentemente que trae aparejado el cambio de auditores externos o por el contrario, la comunicación del hecho relevante por parte de Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Limitada, de fecha 3 de Julio de 2014, a esa Superintendencia, es antecedente suficiente para explicar y justificar el cambio de auditores externos de la sociedad Comercializadora de Trigo S.A.

- Con fecha 25 de junio de 2014, se recibe carta de renuncia del director Sr. Rodrigo Antonio Vega Alarcón, por ser nombrado como agregado agrícola de Chile ante la Unión Europea.

- Con fecha 05 de agosto de 2014, en sesión de directorio Nº591 se nombra el nuevo director de la Sociedad, Don Miguel Angel Schuda Godoy, quien reemplaza al director Sr. Rodrigo Antonio Vega Alarcón que había presentado su renuncia.
- Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley Nº20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria que afectan a la Sociedad.